	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 1 de X

Consejo o Mesa
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 06 Sesión Ordinaria


FECHA: 06 de Julio de 2012

HORA: 8:00 am – 10:00 am

LUGAR: Galería Santa Fe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Iván Marcel Fresneda Pereira
Administración	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Julieta Vera
Administración	J.A.L.	Martha Triana
Administración	I.D.R.D.	Angie Santana
Administración	Dirección Local de Educación (DILE)	Fabiola Maldonado
		Matilde Obando
Artes Audiovisuales	N/A	David Bello
Arte Dramático	N/A	Cesar Falla
Artes Plásticas	N/A	Roberto Marmor
Danza	N/A	Sandra Pilar Guapachá
Danza	Adicional Áreas Artísticas	Zoraya Galindo
Música	N/A	Luz Ángela García
ASOJUNTAS	JAC Barrio Acevedo Tejada	María Inocencia Sánchez
Pueblo Raizal	ORFA	Dilia Robinson
Organizaciones del patrimonio cultural.	Corp. Movimiento cívico Zona 13	Clemencia Guzmán
Organizaciones o espacios de participación locales de Mujer y genero	Org. Hemisferios ong.	Maria Luisa Díaz Crespo
Organizaciones o espacios de participación locales de Jóvenes	Consejo Local de Juventud	Valentina Castaño
Organizaciones o espacios de participación locales de Adulto Mayor	ASOCUAN – Consejo de Sabios	Mariela Betancourth

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 2 de X

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes plásticas y audiovisuales IDARTES	Cristina Lleras
Oficina de prensa Alcaldía Local	Gina Ximena Díaz M.


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	BIBLIORED - Biblioteca Pública Virgilio Barco	Alejandro Sabogal
Danza	N/A	Omar Sánchez Guarín
Literatura	N/A	Curul en tramite de asignación a segundo renglón por renuncia del titular
Organizaciones de comunidades negras	Fundesarrollo AFRO	Nicolaza Zapata
Organizaciones o espacios de participación locales de personas con Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Nestor Bustos
Equipamientos Culturales de la Localidad	J.A.C. Acevedo Tejada	Miguel Guzmán (Curul Inactiva)
Instituciones Educativas	Corporación CENDA	Paola Vargas
Consejo de Planeacion Local	N/A	Curul sin designación por parte del consejo.

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales)	23
N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales)	17
Porcentaje % de Asistencia	73,9%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta. (Siempre debe aparecer)
3. Intervención de los miembros del CLACP (Puntos a tratar en la agenda preparada: Proyectos 2012, Interventorias y operadores de los mismos y Casa de la Cultura)
4. Intervención del **Dr. Iván Marcel Fresneda Pereira Alcalde Local de Teusaquillo**
5. Seguimiento a la Estrategia de activación del punto de información y visita a organizaciones
6. Varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 3 de X

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo 01 de 2010, por el cual se aprueba y establece el reglamento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo, el cual en su Título III, artículo 15 menciona la verificación del quórum; afirma:

“El Consejo podrá sesionar y decidir con la mitad mas uno del total de sus miembros activos.

PARAGRAFO: *Si transcurrida una hora después de la hora citada no se cuenta con el Quórum establecido, el Consejo podrá decidir con el 30% de sus miembros activos, Quórum deliberatorio.”*


Entonces de acuerdo a lo establecido en la normatividad, la sesión cuenta con el Quórum suficiente para sesionar y decidir.

2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La presidenta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo, en adelante CLACP, en acuerdo con los consejeros, aprueba el orden del día planteado.

Se inicia la sesión con el saludo protocolario de la Galería Santa Fe y en su nombre la gerencia de artes plásticas del IDARTES, la cual realiza un esbozo de las actividades de la gerencia y de la galería, la cual adelanta procesos de articulación con la dinámica local. Expone que los retos de la gerencia mas allá de la galería están concentrados en el proceso de la Jornada escolar 40 horas, utilizando la estrategia de su ubicación como factor de encuentro para diferentes localidades. El futuro de la galería estará orientado en la planeación de una nueva sede que concentre espacios adecuados para el desarrollo de las actividades propias del sector. Se realiza la invitación a la nueva exposición de la galería y a la difusión de nuevos proyectos como el de huertas urbanas. A petición del Alcalde local se realiza una ronda de presentación en el siguiente orden:

- María Luisa Díaz Crespo (consejera por la organizaciones de mujer y genero)
- Roberto Marmor (Consejero por el area de artes plasticas)
- David Bello (consejero por el area de audiovisuales)
- Zoraya Galindo (Consejera por el area de danza)
- Daniel Sánchez (Apoyo a la gestion y secretario tecnico del CLACP)
- Fabiola Maldonado (consejera delegado por el DILE)
- Valentina Castaño (consejera delegada por el Consejo Local de Juventud)
- Luz Ángela García (consejera por el area de musica)
- Cesar Falla (consejero por el area de arte dramatico)
- Gina Díaz (Jefe de prensa Alcaldía local)
- Iván Fresneda (Alcalde local)
- Julieta Vera (Gestora local de la S.C.R.D.)
- María Inocencia Sánchez (consejera delegada por Asojuntas)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 4 de X

3. INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CLACP (PUNTOS A TRATAR EN LA AGENDA PREPARADA: PROYECTOS 2012, INTERVENTORIAS Y OPERADORES DE LOS MISMOS Y CASA DE LA CULTURA)

Posterior a la presentación de los miembros del CLACP se da Lectura del documento de trabajo de los comisionados por parte de la señora presidenta del CLACP, el cual se muestra a continuación:
CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO TEUSAQUILLO

DOCUMENTO DE TRABAJO ALCALDIA

En el marco de la articulación de este espacio de participación, representativo de los campos del arte, la cultura y el patrimonio de la localidad de Teusaquillo celebramos la intención que manifestó su administración local frente a los temas que nos abordan.

Para lo cual tenemos algunas inquietudes frente al ejercicio de articulación entre la comunidad cultural y la administración local.

1. *Propuesta de proyectos POAI 2012:*

Como debe ser de su conocimiento la administración anterior definió hacer convenios interadministrativos con la Universidad Nacional y específicamente en el tema de cultural consideramos que se desconocieron los procesos organizativos y sociales adelantados de manera individual por los agentes, colectivos y organizaciones culturales con las que cuenta la localidad de Teusaquillo. Esto generó muchas contradicciones en el sector cultural, en términos de participación y confianza en lo público. Conociendo que en el año anterior se aprobó por la Junta Administradora local en coordinación con la Alcaldía local un presupuesto para el sector de cultura, recreación y deporte de 500.000.000 millones de pesos, queremos conocer cuáles serán los lineamientos de distribución de los mismos para terminar de cumplir las metas planteadas en el plan de desarrollo, “Teusaquillo, mas allá de lo local 2009 -2012”


2. *Interventorías:*

Al igual que el punto anterior el señor Alcalde local Almonacid, decidió contratar a una sola persona para realizar las interventorías del sector cultural, teniendo en cuenta que este ejercicio lo que permite es verificar que el contratista realice de manera efectiva los términos de referencia de la convocatoria con la cual le fue adjudicado el o los proyectos (que para el caso anterior solo fue con un operador), En otras palabras el interventor debe realizar la asesoría técnica de control y supervisión de la ejecución de los recursos destinados para el sector.

Consideramos que el ejercicio de la interventoría no arrojo lo esperado no solo por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, sino por la base cultural en general. De tal manera quisiéramos identificar cual será el proceso de selección de los futuros interventores del Fondo de Desarrollo local.

3. *Plan de Desarrollo Local Teusaquillo Humana:*

Teniendo en cuenta que en el ejercicio anterior de participación denominado Encuentros ciudadanos la segunda necesidad más sentida por la comunidad fue el consumo cultural y las prácticas culturales, esto lo que hace notar es que este sector es de vital importancia para la localidad de Teusaquillo, y de esta manera se puede leer que será el hilo conductor

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 5 de X

de varios problemas a solucionar en términos sociales. Se hace necesario conocer por parte de la Alcaldía como va el proceso de consolidación en términos de la formulación de este plan de desarrollo y cuáles serán los lineamientos de inversión por parte del Fondo de Desarrollo local de Teusaquillo para el tema.

4. *Visibilización de los grupos étnicos:*

Desde el sector poblacional no se han notado acciones concretas para fortalecer las prácticas culturales de las poblaciones presentes en la localidad como son: raizales, Lgbt, afros e indígenas. Si bien es cierto se han realizado acciones para las poblaciones están han sido por iniciativa propia o apoyados por otras entidades como la Secretaria de Cultura, Instituto de Patrimonio, entre otras. Cual será la posición efectiva de la Alcaldia local frente al tema.

5. *Casa de la cultura:*

Frente al tema de casa de la cultura, el año anterior se comenzó un trabajo frente al formulación dela política pública de casas de la cultura, considerando que este tema ha sido propuesto en espacios como presupuestos participativos y encuentros ciudadanos, cual es la apuesta desde la administración local frente al tema.

6. *Varios:*

Intervención individual de los consejeros frente a temas propios de sus sectores.

Consejo local de arte, cultura y patrimonio de Teusaquillo.

Seguido a la lectura del documento se determina la metodología a implementar para el intercambio de opiniones y la intervención del señor alcalde Dr. Iván Fresneda, se delega la palabra.


David Bello: El consejero aborda el tema del presupuesto que se ejecutara para lo que queda del año, pregunta concretamente en cuanto quedo establecido.

Maria Luisa Diaz: Aborda el contexto histórico en que se desarrollo la política cultural de la administración pasada, por lo cual expresa su preocupación por el futuro del papel del CLACP, por tanto dice que ni el consejo ni la base cultural se sintieron representadas en la alcaldía anterior.

Roberto Marmor: Muestra los procesos que se pudieron ejecutar en la administración anterior, mediante la Universidad Nacional, hace un esbozo de lo que manejan y las interventorias que estuvieron a su cargo, posteriormente expresa que los proyectos que se ejecutaron con la asociación de salas concertadas fue un trabajo poco técnico y por ende se deberá tener atención en este particular.

Luz Angela Garcia: expresa que no se apoyaron los procesos de formación y creación, y se desconoció el trabajo del sector cultural en la localidad, por lo cual dice que esta administración deberá centrar su atención no solo en la elaboración de los proyectos, sino en las mismas ejecuciones promoviendo la participación de los agentes locales.

Zoraya Galindo: agradece la presencia del señor alcalde local, posteriormente apoya la síntesis de la intervención anterior, solicitando que se tenga en cuenta al CLACP para los procesos culturales

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 6 de X

de la localidad.

María Inocencia Sánchez: Retoma las intervenciones anteriores de los consejeros y expresa que en administraciones anteriores se lograron vincular al seguimiento de los proyectos a los miembros del CLACP, por tanto solicita se brinde la oportunidad de formación para participar en los procesos ciudadanos de convocatoria pública de asumir interventorias.

Clemencia Guzmán: La cultura no es solamente el hecho de producir las diferentes artes, por ende no se debe ver el patrimonio como un apéndice de la cultura, siendo que el patrimonio es cultura en si mismo, en ese sentido la corporación no solo protege el patrimonio arquitectónico sino también lo oral e inmaterial.

4. INTERVENCIÓN DEL DR. IVÁN MARCEL FRESNEDA PEREIRA ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO

Alcalde Local: expresa que abordara un recuento de las acciones que se han puesto en marcha desde la administración Distrital y luego mostrara su plan de trabajo para que se entienda un poco el contexto de la situación coyuntural que se esta viviendo en los procesos de planeacion local.


Inicia expresando que si bien la sociedad en su particularidad se llena a partir de las diferencias, es importante entender que los procesos de la comunidad deben ser tan firmes que no queden a voluntad de la administración de turno que llegue, por tanto una de las apuestas es consolidar los procesos de participación de forma solida, por tanto la responsabilidad será compartida y no dependerá solamente de un actor.

En la parte distrital existe una gran apuesta por entender la cultura como un punto del desarrollo humano, así mismo también hay una apuesta por cambiar la manera en que se han venido desarrollando las cosas, por tanto ya no será valida la creación de muchos proyectos, lo importante será realizar proyectos de impacto que en verdad generen integración y cohesión.

En ese sentido, para cambiar la forma de hacer las cosas es necesario cerrar las brechas de segregación y darle la oportunidad a que la gente participe directamente, por tanto es una apuesta de ciudad no solo local. En tal efecto la designación presupuestal para el año 2013 cambiara, pues la administración emprenderá una estrategia que objetivamente de acuerdo a los índices de segregación asigne los recursos que en verdad necesitan en los territorios. En este sentido Teusaquillo no cuenta con una identificación de la pobreza oculta, por ende será necesario caracterizar este fenómeno en la localidad, pues aun técnicamente no esta representado con un estudio que avale esta situación.

El trabajo de la administración local se concentro en establecer una estrategia que le permitiera a la localidad no verse tan afectada con este reajuste presupuestal, así mismo se orientaron esfuerzos que permitiera liberar recursos bajo el apoyo de las entidades distritales y sus misionalidades.

En tal efecto la estrategia será convertir a la administración local en un punto de gerencia local, lo cual permite conocer los procesos y orientarlos. Para Teusaquillo aunque el presupuesto parezca bajo, con la estrategia de la administración y liberación de recursos, Teusaquillo podría desarrollar una nueva forma de iniciar acciones, por lo cual se deberá tomar esto como una oportunidad para articularse y desarrollar nuevas formas de entender la gestión publica, así de esta manera el trabajo deberá desarrollarse en equipo con las entidades del distrito.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 7 de X

La nueva designación presupuestal decide que del presupuesto local el 40% deberá enfocarse al mantenimiento de vías y malla vial, el deber será pensar como ciudad y en el bien colectivo antes que el particular, tendiendo que si gana la ciudad gana la localidad. Para esta dinámica local la ciudadanía tendrá el poder de decidir que vías serán las que tendrán prioridad en este ejercicio bajo la tutela de los Presupuestos Participativos, esta es una oportunidad de mejorar la localidad. Lo importante estará en que la ciudadanía participe y priorice, así mismo la estrategia de la alcaldía será dar participación a todos los sectores atendiéndolos con igual importancia.

Cesar Falla: el consejero pregunta puntualmente por la propuesta del POAI y de cuales serán los lineamientos de distribución de recursos para lo que resta del año?

Alcalde Local: pronuncia que será importante establecer cuanto se invertirá en vías para determinar que presupuesto quedara disponible para atender otras necesidades.

Maria Inocencia Sánchez: cuestiona acerca de que va a pasar con los escenarios turísticos de la localidad, los cuales se desarrollaron de forma fuerte en administraciones pasadas.

Alcalde Local: manifiesta que va a continuar con la visión Distrital para contextualizar las respuestas a las intervenciones. La S.C.R.D. esta desarrollando la puesta en marcha de los corredores culturales, por ende para Teusaquillo el Park Way se establecerá como un corredor cultural, pero que además abarque la cuenca del rio arzobispo, integrando lo ambiental como parte del desarrollo, así mismo junto con la Galería Santa Fe se han identificado por la carrera 16 una serie de galerías y librerías que hacen de este un corredor también. En el parque Guernica se realizara un evento como parte del proceso de apropiación ciudadana del sector, haciendo de este un punto mas para el desarrollo. Así mismo abra una apuesta por entender el turismo como una oportunidad para el progreso de los sectores artísticos, culturales y comerciales. En tal efecto para el caso por ejemplo de Arteusaquillo se espera que este sea un proceso de impacto no solo local sino que además se evidencia a nivel distrital.

Se tenían en el POAI para cultura 500 millones de pesos, presupuesto para el cual en la administración pasada se comprometió una parte para unas vigencias futuras. En tal efecto la invitación es a que independientemente de la inversión local, se oriente la dinámica a la gestión.

Julieta Vera: Realiza un contexto histórico del presupuesto donde aclara que de 500 millones salía la designación para arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte.


Alcalde Local: muestra que el presupuesto que resta para este año será de 240 millones, y aunque es bajo deberá ser una semilla para establecer procesos perdurables en el tiempo.

Julieta Vera: solicita que se presenten las personas que llegaron después de iniciada la sesión.

Dilia Robinson: Se presenta como representante del sector de raizales en la localidad, realiza una contextualización del proceso del pueblo raizal en la localidad.

Sandra Guapacha: Se presenta como representante del sector de danza en la localidad, realiza una contextualización de su agrupación la Compañía América Danza.

Matilde Obando: se presenta como Directora del Dile de Teusaquillo y expone las apuestas de la dirección en la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 8 de X

Mariela Betancourt: Se presenta como consejera por las organizaciones de adulto mayor de la localidad.

Angie Santana: Se presenta como monitora del IDR D para la recreación, muestra los procesos locales del instituto en Teusaquillo.

Alcalde Local: retoma el tema que se venia abordando y especifica la asignación presupuestal de los 240 millones, de los cuales 100 millones serán destinados para recreación y deporte, y el rubro restante para arte, cultura y patrimonio.

En cuanto a las interventorias, si bien hay que realizar un proceso de contratación, este se realizara lo más abierto posible y transparente, lo importante es darle la oportunidad a la gente de que participe y se involucre a estos procesos rompiendo antiguos esquemas de contratación cerrados. En tal efecto este será un proceso abierto, publico y transparente.

David Bello: retoma la intervención del alcalde y expresa que la ciudadanía también deberá asumir el papel de la veeduría un hecho que amplia las garantías de transparencia de la contratación.

Roberto Marmor: muestra que en el consejo Distrital se mostró la estrategia del IDARTES el cual apoyara muchos procesos de formación en lo local y eso ayudaría a incentivar procesos artísticos de la localidad.

Alcalde Local: afirma que lo importante será hacer llegar estos procesos a la localidad a través de la gestión.

En el Plan de Desarrollo Local Teusaquillo Humana, es cierto que la cultura, el arte y el patrimonio quedaron de segunda prioridad en los encuentros ciudadanos por ende deberá ser priorizado en el plan, pero se deberán articular acciones en conjunto que incorporen a todos los sectores, haciendo de los hechos procesos incluyentes.

En cuanto al tema de Casa de la Cultura, por línea de inversión y contando con el presupuesto disponible, no se podrá incorporar este tema en el PDL, esto no implicara que no se pueda desarrollar un trabajo que busque potenciar espacios de la localidad.


David Bello: propone que aprovechando que la Galería Santa Fe se encuentra en la localidad, se propone que este podría ser un espacio que le quede a la localidad para la casa de la cultura.

Alcalde Local: expresa que esta es una idea para evaluar pero lo importante será descentralizar la cultura y no solo entenderla como cuatro paredes, es prioritario aprovechar los espacios locales.

Zoraya Galindo: Como representante a espacios Distritales propone evaluar la posibilidad que de acuerdo a la meta del PDD de establecer 4 casas de la cultura en donde no existe, se incorpore un proceso para Teusaquillo.

Julieta Vera: aclara que en el Distrito ya hay identificadas algunas prioridades y que estas metas apuntan también a procesos culturales no solo de infraestructura.

Valentina Castaño: afirma que es importante poner sobre la mesa el tema de los corredores culturales, de tal forma que se plantee una agenda continua a nivel cultural, apoyando también a

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXXXX / 9 de X

los artistas independientes y en general a todas las poblaciones de toda la localidad.

Clemencia Guzmán: comunica que alguna vez Corpopatrimonio soñó con tener una casa de su sede, y muestra que en la localidad existen algunas subestaciones de energía que se encuentran abandonadas, que no necesitan construcción, sino que solo requerirían intervención, lo cual valdría la pena evaluar estos predios. En cuanto a los corredores culturales, tanto la Corporación la Magdalena como Corpopatrimonio se empeñan en proteger estos espacios, es peligroso que estos espacios se alteren como el ejemplo de la calle 53 en Galerías y sus impactos en la zona.

Roberto Marmor: afirma que hay que averiguar sobre este particular por que esas estaciones pueden pertenecer a CODENSA.

Luz Ángela García: retoma temas anteriores y expresa que en cuanto a la pobreza oculta se identifican agentes culturales que atraviesan una situación económica fuerte y compleja por ende valdrá la pena contemplar estrategias que apoyen esta situación.

Maria Inocencia Sánchez: retoma la intervención de Corpopatrimonio en el tema de Corredores culturales, afirma que es importante realizar una alianza entre turismo y cultura como se ha planteado para el cluster.


Casar Falla: propone para el tema de casas de la cultura realizar intercambios con otros procesos que muestren estrategias diferentes. Así mismo solicita Capacitación en la evaluación y formulación de proyectos a los miembros del CLACP para poder acceder al proceso de interventorias.

Roberto Marmor: en el Consejo Distrital de artes plásticas, se realizara una estrategia de realizar recorridos por las localidades. Y muestra que el proceso de La casa de la cultura tuvo iniciativa en la administración anterior, pero no logro conseguir por algunas complejidades de la administración pública.

Martha Triana: solicita de forma oficial un Inventario de las casas que se encuentran en comodato en la localidad, es una opción práctica y accesible para desarrollar una Casa de la cultura. Así mismo solicita un espacio en la que se convierta la nueva alcaldía para cultura tanto el CLACP como los equipos locales, un lugar donde también se atiendan los procesos del arte, la cultura y el patrimonio. Muestra la Importancia de asociarse en los sectores de comercio y turismo, por lo cual solicita se abra un espacio para una reunión de la red de turismo y el CLACP. Expresa que para el tema de Corredores Culturales es importante generar la apropiación del espacio publico por parte de los agentes culturales.

Matilde Obando: realiza un contexto de la localidad y muestra como para el tema artístico y cultural Teusaquillo cuenta con la oferta pero no la demanda, Teusaquillo debe ser mas aprovechado, por tanto expresa que seria importante para el DILE conocer la caracterización y el mapa de Teusaquillo para trabajarlo desde la escuela. Se debe reflexionar sobre la relación cultura – escuela, se tendrán que articular acciones desde las políticas distritales desde los centros de interés, en cuanto a la educación media evaluar la posibilidad de establecer una educación orientada a las artes.

Maria Luisa Díaz Crespo: creo que se cumplió el objetivo, agradecemos la participación del Alcalde así que para el trabajo en equipo cuenta con el CLACP.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 10 de X

Alcalde Local: expresa que esta es una apuesta por la localidad, el compromiso es de todos para devolver la confianza a la ciudadanía, trasformando realidades. Realiza oficialmente la invitación a los miembros del CLACP para que asistan el día Domingo al parque Guernika a las 10am, donde la Fundación Centro Vasco Euskal Etxea, que promueve las relaciones culturales de Bogotá y de Colombia con la Comunidad Autónoma del País Vasco, celebrarán el cumpleaños 67 del Parque.

5. SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN Y VISITA A ORGANIZACIONES CON EL CLACP.

Daniel Sánchez: Aclara algunas estrategias de la convocatoria que se usa en el CLACP, así mismo aclara que para los enfoques pedagógicos se esta planteando un proceso de formación de formadores que posibilite una línea pedagógica. Solicita a los consejeros que dispongan de un plan de acción para realizar las visitas a las organizaciones que representan con el fin de visibilizar las acciones del consejo.

Así mismo se muestra el proceso que se esta adelantando en el sector de danza donde junto con la consejera Soraya Galindo se han visitado ya algunas organizaciones donde han surgido propuestas para articular acciones y establecer la mesa local de danza de la localidad.

6. VARIOS


Julieta Vera: expresa que esta semana se hizo la socialización del piloto de la jornada única 40 horas, lo que sucede es que de acuerdo a lo establecido en la administración Distrital se designaron 20 colegios pilotos, esta designación se realizo por voluntad de los rectores. La SED realizo un contexto del por que la jornada escolar 40 horas. Los colegios realizaron encuestas para identificar los centros de interés, el colegio Técnico Palermo designo a cultura como uno de sus centros de interés. Para este año los recursos de financiación de este proyecto los asumirá la SED, Compensar será quien administra los recursos del proyecto, realizando el proceso de contratación, la idea es que el próximo año sea directamente la SCR D la que asuma este proceso. Para Teusaquillo solo se designo el Colegio Técnico Palermo como piloto, en el boletín cultural se envió las condiciones del proceso, la idea es que esté arranque el 30 de de Julio. Las propuestas se deberán entregar a más tardar el 11 de julio.

Para ello ya se ha identificado la oferta alrededor de los colegios y los equipamientos que existen allí, así mismo la Gestora continua mostrando y abordando de acuerdo al proceso las particularidades técnicas del mismo, en tanto se muestran cuales serán los criterios de selección y se aclara que Compensar aunque apoyara este proceso, la secretaria asesorara el proceso pues es quien conoce los criterios técnicos del sector artístico, cultural y patrimonial. De acuerdo a algunas inconformidades que han surgido en el tema en el sector cultural se creara una mesa de trabajo Distrital para este tema.

Zoraya Galindo: pregunta por que compensar asume este proceso.

Roberto Marmor: pregunta si se ha pensado como establecer estrategias pedagógicas?

Julieta Vera: responde que Compensar es un aliado estratégico de la SED y que entrara a aportar recursos también así que por medio su responsabilidad social se garantiza que financie también el proyecto, y que se espera para el próximo año la S.C.R.D. asuma directamente esta situación. En cuanto al tema de la metodología y pedagogía en la enseñanza muestra que si se ha tenido en cuenta y que aunque los colegios manejan ciertos enfoques la idea es entrar a enriquecerlos con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 11 de X

los saberes artísticos y el acervo de cada agente cultural, pero que por su puesto también se esta pensando en procesos de formación de formadores.

Dilia Robinsón: pregunta acerca de donde se esta quedando el papel de las poblaciones y el patrimonio.

Clemencia Guzmán: refuerza la intervención anterior y afirma que le preocupa a la corporación que se deje por fuera toda la base teórica del patrimonio.

Martha Triana: expresa que se debe establecer el objetivo de este proceso, inculcando a los estudiantes el sentido de pertenencia de la localidad.

Maria Inocencia Sánchez: afirma que le preocupa la desinformación que existe en este tema, cual es el pensum que se aplicara, en el tema de compensar es importante dignificar el trabajo de los artistas, ya que los pagos son de 30 días vencidos y las figuras contractuales siguen siendo poco dignas y formales.

Mariela: expresa que en este proceso se deberá formar a los niños para evitar la violencia desde la primera infancia, luchar contra el matoneo.

Julieta Vera: responde que el tema de las poblaciones se acogerá y por ende será importante participar de la mesa de trabajo que se vincule al proceso, el tema poblacional es de vital importancia y se tendrá que incluir en las observaciones ciudadanas, pero que por supuesto la SCRD ya ha contemplado esta situación y se encuentra trabajando en la misma. Así entonces se espera que el patrimonio sea un punto transversal en la formación entendiéndolo a este como la cultura en si misma de pueblos y sociedades.

Sandra Guapacha: su intervención se centra en tres punto, primero expresa que seria importante desarrollar temas de formación en patrimonio para los miembros del CLACP, como segundo pregunta como esta planteada la contratación de Compensar a artistas y agentes culturales si este proceso es solo para independientes u organizaciones y tercero cual será el carácter pedagógico, pues hay que tener cuidado con los enfoques pedagógicos que se manejen.

Matilde Obando: expresa que el proyecto de la Jornada Escolar 40 horas es un proceso en construcción, es un piloto y la idea es aprovecharlo para corregir y establecer acciones que permitan hacer de este proceso una experiencia para los procesos próximos. La apuesta es ir mas allá de lo disciplinar, ir mas allá de los currículos, es la posibilidad de abrir ventanas y oxigenar la escuela ya que este proyecto cuenta con todo un marco teórico pedagógico.

David Bello: propone que como consejo se elabore una propuesta para la jornada extendida en Teusaquillo.

Fabiola Maldonado: expresa que el DILE cuenta como insumo con la encuesta que se hizo en el colegio Palermo, el cual servirá para establecer cuales serian las propuestas para el proceso de formación.

Martha Triana: solicita convocar al sector cultural para establecer esta estrategia que integre a los actores culturales que se vayan a vincular al proceso.

David: propone en consecuencia crear una mesa de trabajo para el tema de jornada escolar.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 12 de X

Dilia Robinson: interviene proponiendo que esta mesa se establezca con un enfoque para el próximo año 2013 teniendo en cuenta la dificultad y la complejidad en la premura del tiempo.

Se concluye entonces que se desarrollara la creación de una mesa de trabajo que aborde el tema de la Jornada escolar 40 horas, con el fin de aportar propuestas desde el CLACP de Teusaquillo, la mesa se enfocará para el proceso 2013 y de acuerdo al interés mostrado por el consejero David Bello, asumirá él, el liderazgo de la misma.

Julieta Vera: retomando el tema de la inversión presupuestal expresa que se establecerán las minucias del presupuesto, por ende en las próximas semanas se realizarán mesas de trabajo para determinar el destino de los recursos.

Así mismo la Gestora Local de Cultura difunde la información que se compartió desde el equipo de participación de la SCR D donde se mostró la nueva estrategia de apoyo a los CLACP de la ciudad, articulando los planes de acción de cada uno y ajustándolos de forma integral, por lo cual se le expresa al CLACP de Teusaquillo cuales serán las nuevas líneas de apoyo a los consejos y los procesos de contratación.

El Equipo Local de Cultura se compromete a enviar la información oficial que surja desde el equipo de participación de las SCR D con respecto a este particular.

Por otro lado la Gestora local hace un recuento del proceso de Presupuestos Participativos en la localidad y muestra la nueva estrategia que se implementara en el Distrito por cabildos temáticos, donde la estrategia busca que los recursos de la administración local se decidan bajo esta metodología, pero a su vez que la responsabilidad sea compartida donde lo que no cubra la alcaldía local lo cubran las entidades bajo su misionalidad.

Dilia Robinsón: la consejera realiza una invitación a los miembros del CLACP para que asistan al Tortazo isleño, el cual se realizara en la media torta el día 15 de Julio y donde se mostraran toda la cultura de las islas colombianas.

Para finalizar la Gestora local de Cultura anuncia que la media torta esta implementando una estrategia de participación de los agentes culturales de las localidades y para ello ha solicitado a cada localidad postular una terna de grupos de música y danza que hayan sido apoyados, ni que hayan sido ganadores de convocatorias, la idea es que se enviara un correo a los miembros del CLACP para que postulen sus candidatos y se envía la terna de donde se escogerá una agrupación.


Final mente la Consejera Luz Ángela García solicita se incluya en la agenda de la próxima sesión, la evaluación del periodo de presidencia ya que esta próximo a expirar.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día

100%

III. CONVOCATORIA


Es así como se da por levantada la sesión del consejo y se cita nuevamente para el viernes 3 de Agosto de 2012 a las 8:00am, para sesión ordinaria del CLACP. El lugar estará por definir.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 13 de X

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Se debe poner sobre la mesa de los corredores culturales, una propuesta que contemple una agenda continúa a nivel cultural, apoyando también a los artistas independientes y en general a todas las poblaciones de toda la localidad.	Valentina Castaño	Si
4	Propone para el tema de casas de la cultura realizar intercambios con otros procesos que muestren estrategias diferentes. Así mismo solicita Capacitación en la evaluación y formulación de proyectos a los miembros del CLACP para poder acceder al proceso de interventorias.	Cesar Falla	Si
4	Solicita de forma oficial un Inventario de los predios que se encuentran en comodato en la localidad. Solicita autorización para gestionar que se abra un espacio para una reunión de la red de turismo y el CLACP Teusaquillo	Martha Triana	Si
6	Propone establecer una mesa de trabajo que realice aportes al proyecto de la Jornada Escolar 40 horas, donde el CLACP aporte desde su conocimiento a este particular.	David Bello	Si
6	Se compromete a enviar la información oficial que surja desde el equipo de participación de las SCR D con respecto a este particular. (apoyo a planes de acción 2012)	Equipo Local de Cultura	Si
6	Los consejeros postularan agentes culturales de la localidad para que participen en el proceso de la media torta apoyando las localidades.	Equipo Local de Cultura	Si
6	Solicita se incluya en la agenda de la próxima sesión, la evaluación del periodo de presidencia ya que esta próximo a expirar.	Luz Ángela García	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 14 de X

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Se planteará una estrategia conjunta entre el CLACP y el ELC para preparar un encuentro con experiencia de casas de la cultura como inicio de la construcción de un proceso de casa local de la cultura.	CLACP & ELC
Enviar la información oficial que surja desde el equipo de participación de las SCR D con respecto a este particular. (Apoyo a planes de acción 2012)	ELC
Se incluirá en la próxima agenda un punto para la elección del presidente del CLACP.	ELC

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo, la presente acta se firma por:

Original Firmada

Original Firmada

María Luisa Díaz Crespo
Presidenta

Daniel Sánchez Sánchez
Secretaría Técnica

Revisó: CLACP Teusaquillo
Proyecto: Daniel Sánchez Sánchez